



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
14 de diciembre de 2018
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 17ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el viernes 19 de octubre de 2018 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Skinner-Klée Arenales (Guatemala)
más tarde: Sr. Braquetti (Vicepresidente) (Mónaco)

Sumario

Tema 22 del programa: Globalización e interdependencia

- a) Globalización e interdependencia
- b) Migración internacional y desarrollo

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 22 del programa: Globalización e interdependencia

a) Globalización e interdependencia (A/73/290)

b) Migración internacional y desarrollo (A/73/286)

1. **El Sr. Islam** (Oficial Superior de Asuntos Económicos de la División de Políticas y Análisis Económicos, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), al presentar el informe del Secretario General titulado “Hacia un nuevo orden económico internacional” (A/73/290), dice que la Declaración y el Programa de Acción sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional pueden proporcionar una orientación útil para hacer frente a los desafíos de la globalización y la interdependencia, que en el informe se clasifican en las siguientes categorías: crecimiento económico sostenido, crecimiento equitativo e incluyente, y protección del medio ambiente y desarrollo sostenible.

2. La economía mundial, que se está recuperando después de la crisis financiera mundial, creció un 2,5 % en 2016 y un 3,1 % en 2017, y para 2018 y 2019 se prevé un crecimiento del 3,3 %. El crecimiento fue mayor en el mundo en desarrollo, con proyecciones para los países menos adelantados de más del 5 % para 2018 y 2019, aunque la recuperación económica prácticamente pasó por alto la región de África Central y Meridional. También hay preocupación por las fuerzas contrapuestas que surgen del rápido ajuste monetario y una acumulación más rápida de la deuda, que ralentizan el crecimiento y provocan el aumento de los tipos de interés prematuramente. Las recientes fricciones entre las principales naciones comerciales, en particular la imposición de aranceles aduaneros y las consiguientes represalias, agudizan aún más esa preocupación. Además, se han registrado grandes aumentos de los déficits presupuestarios, incluido el de los Estados Unidos de América, que, según las proyecciones, alcanzará 1 billón de dólares en pocos años, a pesar del fuerte crecimiento de la mayor economía del mundo.

3. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) ascendió a 146.600 millones de dólares en 2017, lo que representa una disminución de 800 millones de dólares en un año que registró la primera disminución desde 2011-2012. Además, la AOD representa apenas el 0,31 % del ingreso nacional bruto (INB) de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo, frente a la meta del 0,7 %, y la AOD destinada a los países menos adelantados representa solo el 0,08 % de su INB, cuando la meta era del 0,1 % al 0,20 %.

4. En la Declaración y el Programa de Acción sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional se propugnaba un acuerdo comercial mundial, multilateral y basado en normas, en lugar de las iniciativas restrictivas unilaterales que son la causa principal de las fricciones comerciales actuales, y también se hacía hincapié en la necesidad de un sistema monetario mundial estable y de una asistencia financiera generosa de los países desarrollados a los países en desarrollo.

5. Los exámenes nacionales voluntarios de los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible que llevaron a cabo los Estados Miembros demuestran que se han realizado esfuerzos considerables para reducir la pobreza y el hambre, proporcionar acceso a la educación y la asistencia sanitaria, y construir ciudades sostenibles. Debido a la incertidumbre reinante en los mercados financieros mundiales, muchos países en desarrollo tienen grandes cantidades de ingresos en moneda extranjera invertidas en instrumentos financieros de baja rentabilidad emitidos por países desarrollados, cuando podrían utilizarse para inversiones que promuevan el desarrollo sostenible a nivel nacional. La situación se ve agravada por la fuga de grandes cantidades de capital de los países en desarrollo a través de vías informales e ilegales. Los países en situaciones de conflicto y que salen de un conflicto se enfrentan a dificultades especiales para alcanzar los Objetivos. La Declaración y el Programa de Acción contienen recomendaciones sobre medidas para prevenir la fuga de capitales y preservar la paz.

6. En contraste con el crecimiento sostenido, inclusivo y equitativo logrado, se ha avanzado mucho menos en la protección del medio ambiente. Las reducciones de las emisiones logradas hasta la fecha no son suficientes para alcanzar el objetivo de limitar el aumento de la temperatura mundial a 1,5 °C o 2 °C. Los desechos plásticos se han ido acumulando a un ritmo que puede ser desastroso para la tierra, el agua y el aire. La producción anual de plásticos explotó a partir de 1950. El planeta ya tiene que lidiar con 6.800 millones de toneladas de plástico no biodegradable, y el volumen aumenta cada día. La comunidad internacional tampoco está protegiendo los bosques primarios, las aguas interiores, los mares y los océanos. En la Declaración y el Programa de Acción se pidió que se promoviera el uso de fibras naturales y se adoptara lo que ahora se conoce como el enfoque de nexo para alcanzar los Objetivos.

7. Los países en desarrollo se enfrentan a problemas especiales para acceder a las tecnologías modernas y las oportunidades de avance cualitativo que ofrece la cuarta revolución industrial que está en curso. Las Naciones Unidas tienen un papel especial en la orientación de las

nuevas tecnologías hacia el desarrollo sostenible y en su mantenimiento dentro de los límites éticos. El *Estudio económico y social mundial 2018* proporciona un análisis exhaustivo de las posibilidades y los desafíos que entrañan esas tecnologías. La Declaración y el Programa de Acción contienen firmes recomendaciones sobre la transferencia de tecnología y las formas de reducir la brecha tecnológica entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

8. **El Sr. Wilmoth** (Director de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), al presentar el informe del Secretario General sobre migración internacional y desarrollo (A/73/286), dice que el informe fue preparado por su división con aportaciones de otras entidades de las Naciones Unidas y llega en un momento en que la migración ha pasado a ocupar un lugar prioritario en la agenda política de muchos países. La Asamblea General tiene previsto aprobar, en diciembre de 2018, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, el primer marco de las Naciones Unidas que encara la migración en todas sus dimensiones.

9. Entre 2000 y 2017, el número de migrantes internacionales aumentó en casi un 50 %, y también se incrementó la proporción de personas nacidas en el extranjero. Aunque constituyen solo el 3,4 % de la población mundial, los migrantes representan casi el 12 % de la población de las regiones más desarrolladas y menos del 2 % de la población de las regiones menos desarrolladas.

10. Se cree que el papel de la migración como motor del cambio demográfico cobrará mayor importancia en los próximos decenios, ya que se prevé que la tasa de natalidad descenderá a niveles bajos en un mayor número de países. Al tiempo que aumentan las poblaciones a las que se incorporan en los países de destino, los inmigrantes tienden a ser más jóvenes en promedio, y aunque la migración puede contrarrestar parcialmente el envejecimiento de la población, no puede detener o invertir la tendencia a largo plazo hacia una población de más edad en esos países.

11. La mayoría de los Estados Miembros han ratificado los instrumentos de las Naciones Unidas relativos a la protección de los refugiados, el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, pero muchos menos han ratificado los instrumentos sobre los derechos de los trabajadores migrantes, que proporcionan orientación para formular y aplicar políticas migratorias bien gestionadas.

12. En los últimos dos años, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y otras entidades de las Naciones Unidas han trabajado para promover los

objetivos de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, de 2016. Si bien se ha avanzado en la elaboración de metodologías para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a la migración, aún queda mucho por hacer, en particular a nivel de país.

13. En el informe se sugieren medidas concretas para mejorar los datos sobre migración, como aprovechar las fuentes de datos existentes, fortalecer las capacidades nacionales mediante programas de capacitación, establecer observatorios regionales de migración y promover la cooperación y las alianzas.

14. La migración internacional contribuye sustancialmente al desarrollo de los países de origen y de destino, y ha sacado de la pobreza a millones de migrantes y sus familias. En 2017, las remesas registradas oficialmente que se enviaron a países de ingresos bajos y medianos sumaron 466.000 millones de dólares. En 2018, la Asamblea General proclamó el 16 de junio Día Internacional de las Remesas Familiares y reconoció el efecto transformador que tienen las remesas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el apoyo a las estrategias de desarrollo a largo plazo.

15. La Comisión sentó las bases para que se incluyera la migración en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y contribuyó a crear un consenso político en apoyo de la Declaración de Nueva York y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. En julio de 2019, el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible se reunirá bajo el lema “El empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad” para revisar los Objetivos y metas, incluida la única meta específica para la migración, la 10.7, que pide a los países que faciliten la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas. Tras la aprobación oficial del Pacto Mundial para la Migración, los futuros diálogos de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo se incorporarán al Foro de Examen de la Migración Internacional, cuya primera edición será el principal vehículo intergubernamental para examinar la aplicación del Pacto Mundial y sus vínculos con la Agenda 2030.

16. **El Presidente** invita a la Comisión a entablar un debate general sobre el tema.

17. **El Sr. Moussa** (Egipto), al hablar en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que es indiscutible que la globalización puede aportar beneficios económicos, financieros y de desarrollo sustanciales a todos los Estados. Los países capaces de integrarse con éxito en la economía mundial gozan de acceso a mercados más amplios, lo que puede ayudar a aumentar el crecimiento

económico y el empleo, reducir la pobreza y el hambre, y mejorar el nivel de vida en general. Sin embargo, es innegable que los frutos de la globalización y el desarrollo no se distribuyen equitativamente. El panorama político y económico mundial está plagado de problemas que no parecen tener solución, como la pobreza extrema, la desigualdad creciente, las frecuentes crisis económicas y financieras, la crisis migratoria y de los refugiados a nivel mundial, el cambio climático y la degradación ambiental. Además, las brechas cada vez más amplias en materia de riqueza y tecnología, así como la persistencia de las hambrunas, las sequías y los desastres naturales y provocados por el ser humano, ponen de relieve la necesidad de una distribución más equitativa de los beneficios de la globalización.

18. El Grupo de los 77 y China observa con preocupación que, tres años después de la aprobación de la Agenda 2030, se ha avanzado poco en el logro del desarrollo sostenible para todos, en particular los más pobres y vulnerables. Todavía se necesita el apoyo de los países desarrollados, especialmente en materia de transferencia de tecnología, creación de capacidad y financiación para los países en desarrollo. El Grupo destaca la importancia de respetar las políticas y estrategias de desarrollo nacionales en materia de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible y la necesidad de contar con un entorno económico internacional propicio, que incluya unos sistemas monetario y financiero y de comercio mundial coherentes y que se apoyen mutuamente y una gobernanza económica mundial reforzada.

19. El Grupo reconoce el papel fundamental de la ciencia y la tecnología para promover el desarrollo y facilitar los esfuerzos para hacer frente a los desafíos mundiales, como la erradicación de la pobreza. Nunca se insistirá lo suficiente en la necesidad de acelerar la transferencia de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo en condiciones favorables, a fin de dar respuesta a los problemas ambientales y aumentar el desarrollo. Si no se produce un avance decisivo en la cooperación tecnológica internacional, los países en desarrollo tendrán dificultades para pasar a una senda de desarrollo más sostenible.

20. El comercio internacional es un medio importante para financiar el desarrollo y lograr un crecimiento económico inclusivo y la erradicación de la pobreza. El Grupo reafirma la importancia de un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, transparente, predecible, inclusivo, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como de una liberalización real del comercio para estimular el

desarrollo a nivel mundial. Un nuevo orden económico internacional, cuyo propósito sea lograr un crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo y un desarrollo sostenible, podría contribuir a reforzar la Agenda 2030.

21. Las grandes corrientes migratorias internacionales constituyen otro de los problemas que afectan gravemente al mundo. Comprender el nexo entre la globalización y el desarrollo es fundamental para determinar la mejor manera de manejar esas corrientes a fin de maximizar los beneficios para los países de origen, tránsito y destino. La migración puede hacer contribuciones profundas al desarrollo económico y social de los países de acogida, a la creación de riqueza mundial y al desarrollo de los países de origen, entre otras cosas gracias a la participación de las diásporas en el desarrollo económico y la reconstrucción. Las funciones y responsabilidades de los países de origen, tránsito y destino se deben determinar de manera apropiada y equilibrada. La cooperación internacional es crucial para velar por que las migraciones sean seguras, regulares y ordenadas, con pleno respeto de los derechos humanos y un trato humano a los migrantes.

22. Es preciso aumentar la cooperación en relación con el acceso a las prestaciones ganadas y su transferibilidad, potenciar el reconocimiento de las cualificaciones, la educación y las destrezas obtenidas en el extranjero, reducir los costos de contratación para los migrantes, y combatir la contratación inescrupulosa y el tráfico ilícito de migrantes. La comunidad internacional debe aplicar estrategias eficaces de comunicación social sobre la contribución de los migrantes al desarrollo sostenible, en particular en los países de destino, a fin de combatir el racismo, la discriminación racial y la xenofobia, facilitar la integración social y proteger los derechos humanos de los migrantes, sobre todo los menores separados y no acompañados. Los Estados también deben velar por la salud, la educación y el desarrollo psicológico de los niños migrantes y garantizar que el interés superior del niño sea una consideración primordial en las políticas de integración, retorno y reunificación familiar.

23. **El Sr. Gafoor** (Singapur), al hablar en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), dice que las Naciones Unidas y el sistema multilateral se enfrentan a problemas complejos. La globalización y la interdependencia son cruciales para implementar la Agenda 2030 y han impulsado durante mucho tiempo la prosperidad colectiva, pero se las ha culpado injustamente de las perturbaciones derivadas de la revolución digital. Las Naciones Unidas siguen siendo el único órgano mundial con participación universal y legitimidad indiscutible y ocupan una

posición privilegiada para coordinar las iniciativas regionales encaminadas a solucionar los problemas mundiales. El terrorismo, la ciberseguridad, las pandemias, el cambio climático y otras cuestiones requieren una sólida cooperación internacional y un compromiso colectivo a fin de innovar y aprovechar la tecnología para bien de todos.

24. Para cumplir la Agenda 2030, la comunidad internacional debe trabajar de consuno a fin de promover alianzas para el desarrollo y para los países en desarrollo. Se necesita más, y no menos, cooperación multilateral para preparar a las sociedades de cara al futuro. La ASEAN ha redoblado sus esfuerzos para lograr la integración y, al mismo tiempo, una mayor conectividad mundial. Ya están dando frutos las medidas adoptadas para facilitar la digitalización de los procedimientos comerciales e impulsar el comercio dentro de la ASEAN, transformar la región en un destino singular, dinámico y próspero para los cruceros, y lograr una urbanización sostenible. La ASEAN, al tiempo que mantiene una estructura regional abierta, inclusiva y basada en normas y mejora sus esfuerzos de consolidación de la comunidad, reconoce que es fundamental seguir colaborando con los asociados externos y reafirma la importancia del multilateralismo y el regionalismo para hacer frente a los desafíos mundiales.

25. En septiembre de 2018, los Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN, el Secretario General y la Presidenta de la Asamblea General subrayaron la importancia de la cooperación entre la ASEAN y las Naciones Unidas y reafirmaron su compromiso de mejorar la implementación de la Visión 2025 de la Comunidad de la ASEAN y la Agenda 2030. Se han logrado progresos significativos, pero aún queda margen para nuevas mejoras, por ejemplo, en materia de reducción y gestión del riesgo de desastres. Al intensificar la cooperación y las alianzas en Asia Sudoriental y entre la región y la comunidad internacional, la ASEAN y las Naciones Unidas pueden cumplir la promesa de alcanzar el desarrollo sostenible en el marco de un orden abierto, multilateral y basado en normas.

26. **El Sr. Richardson** (Santa Lucía), que habla en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que la globalización, antes considerada un instrumento poderoso para fortalecer la cooperación y acelerar el crecimiento, ha tenido consecuencias desastrosas para muchos países en desarrollo; sus efectos han sido desiguales e impredecibles, y sus beneficios y costos no se han repartido equitativamente. A fin de cosechar los beneficios de la globalización y al mismo tiempo minimizar sus riesgos y costos considerables, es preciso

velar por que la globalización sea inclusiva, previsible y equitativa.

27. Hace tiempo que la globalización trae consigo ventajas y desventajas para los países del Caribe y crea y exacerba problemas de desarrollo como un crecimiento económico lento e inestable, niveles elevados y crecientes de desempleo, altos niveles de pobreza, desigualdad de ingresos y riqueza, el logro de la sostenibilidad ambiental frente a la aguda vulnerabilidad a los peligros naturales, y riesgos sustanciales derivados del cambio climático y el aumento del nivel del mar. Esos problemas se ven agravados por la escasez de recursos para invertir, la pérdida de relaciones bancarias, los niveles limitados de capacidad fiscal y flexibilidad para satisfacer las necesidades de inversión, la disminución del acceso a la inversión extranjera directa y a la AOD, y la alta proporción de la deuda pública respecto del producto interno bruto (PIB). El servicio de la deuda absorbe importantes ingresos tributarios, lo que complica la financiación del desarrollo a largo plazo y la prestación de servicios sociales.

28. Los sistemas mundiales tienen por objeto garantizar la prosperidad para todos, pero los beneficios y los costos se siguen repartiendo de manera desigual, lo que da lugar a modalidades de desarrollo sumamente insostenibles que se exacerban con el tiempo. El mundo se ve afectado por tendencias y crisis que frustrarán toda esperanza de un futuro sostenible para las generaciones venideras si no se las controla. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no pueden alcanzarse sin nuevos e importantes compromisos de recursos, tanto dentro como fuera de las fronteras.

29. La CARICOM considera que para superar los obstáculos que impiden el crecimiento inclusivo y equitativo será necesario armonizar las medidas de política y las reformas estructurales internacionales a fin de estimular la inversión, generar empleo, hacer crecer las economías y aumentar la transparencia fiscal internacional. La globalización y la interdependencia requieren iniciativas que se refuercen mutuamente en pro del desarrollo sostenible en todos los niveles. Los regímenes, las instituciones y las políticas internacionales que rigen el desarrollo sostenible deben adaptarse para facilitar la gestión y el aprovechamiento de la creciente interdependencia entre las esferas normativas y dentro de ellas. Es preciso fortalecer la coordinación y la coherencia de las políticas a nivel mundial, regional y nacional para aprovechar al máximo las sinergias de los acuerdos internacionales en esferas de desarrollo como la sostenibilidad ambiental, la migración, la deuda, el comercio, la ayuda y las finanzas. Las disposiciones pertinentes de la Agenda de

Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo deben aplicarse eficazmente para apoyar el fortalecimiento de la cooperación en relación con la Agenda 2030. El mecanismo de facilitación de la tecnología de la Agenda de Acción de Addis Abeba también requiere atención especial, habida cuenta de la función vital que pueden desempeñar la ciencia y la tecnología.

30. Se necesita una alianza mundial revitalizada para aprovechar las oportunidades de cumplir los objetivos y metas de la Agenda 2030. La Agenda tiene por objeto movilizar el compromiso político y el apoyo de todos los Estados Miembros para crear un entorno propicio para el desarrollo, que debe basarse en la solidaridad, la igualdad, la implicación nacional y la libre determinación.

31. **El Sr. Escalante Hasbún** (El Salvador), al hablar en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), dice que los Estados miembros de la CELAC apoyan plenamente el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y esperan con interés la resolución sobre las modalidades que se negociará en 2019, en la que también se deberán abordar de manera integral la migración internacional y el desarrollo. Es importante abordar los desafíos y las oportunidades que plantea la migración internacional para los países de origen, tránsito y destino en lo que respecta a la regularización, la inclusión social y la integración de los migrantes mediante la formulación de políticas públicas integrales y multisectoriales en el marco del estado de derecho y el derecho internacional, y respetando la soberanía de los Estados.

32. La CELAC condena todos los actos de xenofobia, racismo, discriminación, persecución e intolerancia que se perpetran en todo el mundo contra los migrantes, y exhorta a los Estados Miembros a que adopten medidas para contrarrestarlos. También insta a todos los Estados a que garanticen el pleno respeto de los derechos humanos de todos los migrantes, eviten los procedimientos de detención inadecuados que vulneren sus garantías legales, procesales y sustantivas y, cuando proceda, aseguren procedimientos de retorno no discriminatorios, independientemente de su estatus migratorio, con las salvaguardias necesarias y prestando especial atención a las mujeres, los adolescentes y los niños no acompañados o separados. Asimismo, la CELAC se compromete a reforzar la cooperación para hacer frente a las violaciones de los derechos humanos de los migrantes, los delitos graves como el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, y otros tipos de maltrato y explotación, en particular las

vulnerabilidades que enfrentan las mujeres migrantes y los niños en el contexto de la trata de personas.

33. La CELAC destaca la importancia de fomentar el intercambio de mejores prácticas entre los Estados de la región y de implementar políticas que reconozcan los beneficios de los migrantes para el desarrollo sostenible de los países de América Latina y el Caribe. Asimismo, reconoce la contribución de los migrantes al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible en los países de origen, tránsito y destino y subraya que las remesas de los trabajadores migrantes son fuentes de capital privado y no pueden equipararse a las fuentes públicas internacionales de financiación para el desarrollo. La CELAC hace un llamado a los países para que aseguren la disponibilidad de servicios financieros adecuados y asequibles para los migrantes y sus familias en los países de origen y de destino, reduzcan los costos de las remesas a menos del 3 % de la suma transferida, y eliminen los corredores de remesas con costos superiores al 5 %.

34. **El Sr. Ligoya** (Malawi) dice, en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados, que la globalización ofrece importantes oportunidades a la vez que presenta desafíos y requiere políticas adecuadas para aprovechar sus beneficios y hacer frente a sus efectos negativos. La Declaración y el Programa de Acción sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional han adquirido mayor relevancia con el rápido ritmo de los cambios tecnológicos que transforman las economías y las sociedades de todo el mundo y proporcionan un marco para hacer frente a la desigualdad y promover un crecimiento económico inclusivo y equitativo. Sin embargo, a pesar del firme compromiso de la comunidad internacional, no se han adoptado medidas concretas para hacer frente a la crisis de desigualdad entre los países, que cada vez es más grave. Si bien la economía mundial se ha recuperado de las profundas crisis financieras del último decenio, los beneficios no se han repartido equitativamente. Las condiciones económicas de los países menos adelantados siguen siendo especialmente difíciles; su PIB está creciendo, pero a un ritmo que dista mucho de ser suficiente para erradicar la pobreza extrema para 2030.

35. Aunque en la Declaración y el Programa de Acción la comunidad internacional se comprometió a adoptar medidas especiales en favor de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, el generoso apoyo recibido de los asociados para el desarrollo sigue siendo insuficiente para hacer frente a los problemas que enfrentan los países menos adelantados; la AOD neta que reciben es equivalente al 0,09 % del ingreso

nacional bruto de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, muy por debajo de la meta de las Naciones Unidas. La participación de las exportaciones de los países menos adelantados en el comercio mundial y las corrientes de inversión extranjera directa también son escasas y están disminuyendo.

36. El Grupo insta a los asociados para el desarrollo a que redoblen su apoyo a los países menos adelantados y les faciliten acceso a las tecnologías modernas, especialmente las tecnologías renovables. También se necesita apoyo para construir la infraestructura necesaria y capital humano cualificado para adoptar las nuevas tecnologías. Las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental en la reducción de las desigualdades del sistema internacional y la eliminación de las brechas de ingresos y tecnología entre los países menos adelantados y el resto del mundo.

37. Los factores demográficos, económicos, ambientales y geopolíticos impulsan cada vez más las corrientes migratorias internacionales. El rápido envejecimiento de la población está creando desequilibrios en el mercado laboral y ejerciendo presiones fiscales en los países de ingresos altos. Para aumentar los beneficios de la migración, es preciso reducir a un nivel razonable los enormes costos financieros y de envío de remesas que suelen enfrentar los migrantes. El Grupo agradece la labor del Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo sobre los costos de contratación de trabajadores migrantes y las comisiones conexas.

38. El Grupo espera con interés la aprobación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y el establecimiento del mecanismo de creación de capacidad para apoyar su aplicación. Asimismo, pide que se ponga plenamente en práctica la exención relativa al trato preferencial para los servicios y los proveedores de servicios de los países menos adelantados que se acordó en la OMC.

39. **El Sr. Gujral** (India) dice que el ritmo cada vez más acelerado de la globalización impulsada por la tecnología define el mundo contemporáneo. La colaboración multilateral refleja la necesidad de gestionar la mayor interdependencia que resulta de la movilidad de los capitales, los bienes y servicios, la tecnología y las personas, que afecta a todos los sectores económicos al vincular los recursos, los centros de producción, los mercados y las perspectivas económicas de los distintos continentes y países.

40. Si bien la integración económica y financiera ha impulsado el crecimiento económico mundial, incluso

en los países en desarrollo, los efectos de la globalización y de las nuevas tecnologías han sido desiguales. Las repetidas crisis financieras que afectaron con un efecto dominó las economías de todo el mundo pusieron de manifiesto los enormes riesgos de una integración no gestionada y no regulada. La interdependencia mundial también presenta problemas, como los conflictos continuos y el consiguiente desplazamiento de personas, la ampliación del alcance de las redes terroristas y la propagación de pandemias desastrosas, así como otras cuestiones sanitarias mundiales, como la resistencia a los antimicrobianos, el VIH/sida y la tuberculosis. El patrimonio mundial, que incluye el clima, los océanos, el espacio y el ciberespacio, es otro ámbito en el que se necesita la colaboración internacional para gestionar los intereses colectivos.

41. En el último año, las Naciones Unidas se han centrado en los desplazamientos a gran escala de migrantes y refugiados en respuesta a acontecimientos localizados con ramificaciones de gran alcance. La mayoría de los Estados y sociedades se han construido sobre la base de las olas migratorias de los siglos anteriores, y la migración se ha convertido en un aspecto clave del mundo globalizado moderno e integrado, en el que las economías impulsadas por el conocimiento y la innovación exigen tanto la movilidad de las personas como el movimiento de capitales, bienes y servicios a través de las fronteras. El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular proporcionará un marco para facilitar la cooperación internacional en materia de migración.

42. La India sigue apoyando las iniciativas multilaterales en materia de cambio climático, desarrollo sostenible y otras cuestiones emergentes, y está ampliando considerablemente sus alianzas para el desarrollo con otros países en desarrollo. Esa comprensión de la interdependencia se manifiesta en el respeto de la India por la diversidad y en su espíritu de coexistencia y cooperación para lograr una mayor solidez, que constituye la base de los esfuerzos para la cooperación Sur-Sur.

43. *El Sr. Braquetti (Mónaco), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

44. **El Sr. Alnahdi** (Arabia Saudita) dice que las relaciones bancarias, la transferencia de tecnología y conocimientos especializados, y el comercio y la inversión son las tres esferas principales de la interdependencia internacional. La Arabia Saudita se ha convertido en un enorme centro de interacción con una fuerza de trabajo basada en contratos temporales y acuerdos bilaterales que preservan los derechos de los trabajadores y los empresarios. Alrededor de 12

millones de trabajadores provenientes de más de 100 Estados, que representan el 7 % de la población de la Arabia Saudita, están haciendo una importante contribución al logro del desarrollo sostenible. La Arabia Saudita es una importante fuente de financiación para varios países de origen de migrantes a través de remesas por valor de 40.000 millones de dólares.

45. La Arabia Saudita encomia los esfuerzos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el reciente acuerdo concertado entre ese país y organizaciones de derechos humanos para fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra la trata de personas. Asimismo, el Gobierno de la Arabia Saudita celebra la creciente atención internacional a ese atroz delito y subraya la importancia de dar forma concreta a la cooperación internacional en materia de migración en lo que respecta a los derechos humanos.

46. **El Sr. Fondukov** (Federación de Rusia) dice que los esfuerzos realizados hasta la fecha para implementar la Agenda 2030 han puesto de relieve la creciente interdependencia de todos los países y la necesidad de adoptar enfoques comunes para lograr un crecimiento económico y un desarrollo sostenible justos, amplios y progresivos. Aunque la economía mundial se ha fortalecido en los últimos años, sigue habiendo una importante volatilidad en el comercio internacional y los mercados financieros, junto con cambios en la política monetaria y de crédito y un riesgo creciente de que se produzcan crisis de deuda. La brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo se está ampliando debido a causas como la brecha tecnológica, que obstaculiza claramente el desarrollo económico y social.

47. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo podrán alcanzarse mediante los esfuerzos conjuntos de todos los Estados Miembros. Muchos países han informado de que han logrado reducir la pobreza, aumentar la esperanza media de vida y garantizar la igualdad entre los géneros. Sin embargo, con el aumento de las obligaciones de deuda y el riesgo de que se produzcan cambios en las políticas comerciales, es importante que a nivel nacional, en particular en los países en desarrollo, se tengan en cuenta esferas como la protección social de los ciudadanos y la atracción de inversiones con fines de desarrollo. A ese respecto, el Gobierno de la Federación de Rusia atribuye especial importancia al papel de las Naciones Unidas en la regulación de las relaciones económicas internacionales y su coordinación con las instituciones de Bretton Woods, el Grupo de los 20, el BRICS y otras entidades multilaterales.

48. Hace mucho tiempo que la migración internacional es un factor importante en el desarrollo social y económico de los Estados, y su papel seguirá aumentando. Las repercusiones afectan tanto a los países en desarrollo como a los desarrollados. La comunidad internacional debe minimizar el impacto negativo y optimizar los elementos positivos. 2018 será un año histórico en la política migratoria de las Naciones Unidas con la aprobación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. La delegación de la Federación de Rusia espera que se adopten medidas para garantizar la coordinación de las iniciativas y evitar el riesgo de duplicación de esfuerzos. La decisión que se adopte sobre la conveniencia de celebrar un diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo en 2019 debe basarse en consideraciones tales como sus vínculos con el Pacto Mundial y la necesidad de evaluar la aplicación de los Objetivos relativos a la migración en el marco del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

49. **El Sr. González Peña** (Cuba) dice que el papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo y la necesidad del multilateralismo nunca han sido tan relevantes en un mundo cada vez más interconectado e interdependiente que enfrenta crecientes desafíos al orden multilateral vigente. Es indispensable contar con un sistema multilateral transparente, abierto, no discriminatorio e inclusivo que maximice los beneficios de la globalización y minimice sus costos.

50. La brecha de desarrollo que separa al Norte del Sur sigue creciendo. Se perpetúan problemas mundiales como la pobreza, el hambre crónica, el analfabetismo, el desempleo y la muerte por enfermedades prevenibles y curables. Los recursos para hacer frente a esos problemas existen, pero falta voluntad política. Cuba reitera la necesidad de un nuevo orden económico internacional basado en la equidad, la igualdad soberana, el beneficio común y la cooperación entre todos los Estados. Es preciso que los países en desarrollo alcancen la soberanía tecnológica y gocen de un mayor acceso en materia de financiación, inversión, creación de capacidad, creación de infraestructura, y transferencia de propiedad intelectual y tecnología. El logro de la Agenda 2030 presupone el reconocimiento y el respeto de la diversidad de los enfoques elegidos por cada pueblo, teniendo en cuenta sus diversas circunstancias, capacidades y prioridades nacionales.

51. Cuba rechaza las acciones unilaterales, proteccionistas y excluyentes de los Estados Unidos de América en contra de los tratados y acuerdos multilaterales vigentes, que promueven intereses estrictamente nacionales en detrimento de las soluciones globales y multilaterales necesarias para los

problemas y desafíos que enfrenta la humanidad. El bloqueo de Cuba por parte de los Estados Unidos durante casi seis decenios es el sistema de sanciones unilaterales más injusto, severo y prolongado que jamás se haya aplicado contra ningún país, y constituye una violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos de todo el pueblo cubano. También se califica de acto de genocidio en virtud de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, de 1948, viola la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, y es el principal obstáculo para el desarrollo de la economía cubana y la cooperación internacional. A pesar de ello, Cuba ha realizado importantes progresos en su desarrollo económico y social gracias al esfuerzo de su pueblo y a la cooperación brindada por países hermanos de todo el mundo.

52. El Gobierno de Cuba aspira a globalizar la cooperación y la solidaridad; más de 50.000 cubanos trabajan en 65 países, y 407.000 profesionales de la salud cubanos han prestado servicios en 164 países de todo el mundo desde 1963. El Gobierno mantendrá siempre su compromiso supremo con la equidad, la justicia social y el desarrollo pleno de todos los pueblos y de cada ser humano.

53. **El Sr. Aji** (Brunei Darussalam) dice que el ritmo y la escala de la interconexión transnacional son ahora exponenciales. El uso generalizado de Internet, el importante aumento de las inversiones en infraestructura a nivel mundial y el aumento de las perspectivas de trabajo y estudio en diferentes países están dando lugar a un alto grado de interdependencia entre los Estados y hacen necesaria la cooperación intergubernamental. Si bien la globalización ha generado oportunidades de prosperidad para muchos países, también ha planteado una serie de desafíos que deben atenderse, como la ampliación de la brecha tecnológica y de ingresos entre los países desarrollados y los países en desarrollo, la vulnerabilidad a los efectos de las crisis financieras y las perturbaciones externas, y la falta de una representación adecuada de los países en desarrollo en la gobernanza económica mundial. En ese sentido, Brunei Darussalam apoya los esfuerzos colectivos encaminados a lograr un orden económico internacional más inclusivo, eficaz y transparente.

54. La delegación de Brunei Darussalam aplaude el énfasis que se pone en el informe del Secretario General (A/73/290) en la necesidad de cooperación internacional para la gestión de los adelantos de la tecnología y su aplicación para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La labor de las Naciones Unidas sigue siendo crucial para lograr el éxito en la implementación de acuerdos clave, como la Agenda

2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El Gobierno de Brunei Darussalam celebra la colaboración frecuente entre el Grupo de Gobernanza Mundial, el Grupo de los 20 y las Naciones Unidas para promover un multilateralismo más inclusivo, pues permite que las economías pequeñas y medianas sumen sus voces a la labor del Grupo de los 20.

55. Los países desarrollados y en desarrollo deben trabajar juntos para dar a todos los países la oportunidad de beneficiarse de la globalización, ya sea en la esfera del intercambio de experiencias y mejores prácticas o de la prestación de asistencia técnica en forma de creación de capacidad y transferencia de tecnología. Brunei Darussalam apoya firmemente el comercio internacional como motor del desarrollo y el crecimiento económico sostenido y, como pequeña economía en desarrollo, también se ha comprometido a promover un sistema multilateral de comercio basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo que beneficie a todos los países en todas las etapas de desarrollo. Es importante que las instituciones económicas internacionales, en particular la OMC, sigan funcionando con la participación constructiva de todos sus miembros. Asimismo, el Gobierno de Brunei Darussalam participa activamente en iniciativas comerciales regionales y subregionales, como la Zona de Crecimiento de la ASEAN Oriental, que complementa sus esfuerzos encaminados a promover un sistema de comercio inclusivo y transparente.

56. **La Sra. Azucena** (Filipinas) dice que el Gobierno de Filipinas apoya plenamente el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, que debería haber existido hace ya mucho tiempo. La migración es una realidad de la vida. La movilidad humana está estrechamente ligada al desarrollo y va en aumento. El Pacto Mundial es una prueba del poder y el espíritu del asediado multilateralismo y, al defender los derechos, el bienestar y la dignidad de todos los migrantes, establece para el mundo una norma moral basada en el reconocimiento de los aspectos multidimensionales de la migración para los países de origen, tránsito y destino, así como de la contribución positiva de los migrantes, de conformidad con lo que figura en la Agenda 2030. Si no se aprueba el Pacto Mundial para la Migración el mundo estará mucho peor que antes e imperará un clima de hostilidad hacia los migrantes.

57. El vínculo entre las remesas y el desarrollo sostenible es evidente. Las remesas apoyan las estrategias de desarrollo a largo plazo, en particular para la erradicación de la pobreza y el acceso a los servicios básicos, y fomentan inversiones locales que pueden

alentar el emprendimiento y la inclusión financiera, especialmente en las zonas rurales de los países en desarrollo, donde las tasas de pobreza son más elevadas. La migración también contribuye al desarrollo sostenible a través de la transferencia de destrezas y conocimientos, la promoción del comercio y la inversión y la eliminación de los déficits que existen en los mercados laborales de los países de destino.

58. La delegación de Filipinas espera que el diálogo de alto nivel sobre la migración se reoriente hacia el Foro de Examen de la Migración Internacional, donde continuará el debate internacional sobre la migración. Durante las reuniones del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebrarán en 2019 Filipinas participará plenamente en el examen de todos los objetivos, metas e indicadores relacionados con la migración.

59. **La Sra. Chaiyasan** (Tailandia) dice que la globalización genera oportunidades sociales y económicas, así como importantes dificultades, en particular con respecto al mantenimiento de la igualdad y la inclusividad, que son fundamentales para promover el desarrollo sostenible. Se requieren mayores esfuerzos en los planos nacional e internacional para encarar los problemas que dimanen del hecho de que muchos países no pueden hacer frente a factores tales como las incertidumbres del comercio y las finanzas internacionales, el acceso limitado a los avances tecnológicos y los movimientos irregulares de personas. Es necesario renovar y mantener la fe en el multilateralismo.

60. El fortalecimiento de la resiliencia ayuda a los países a afrontar los efectos negativos de la globalización, pero requiere la cooperación internacional. La financiación destinada a fortalecer la resiliencia y crear capacidad es fundamental y su obtención exige una implementación más robusta de los compromisos relacionados con la AOD, así como la movilización de recursos internos procedentes de los sectores público y privado. Las nuevas tecnologías pueden destrabar el potencial económico a través de beneficios tales como el aumento de la productividad y la competitividad. Es necesario reconocer que el mundo en desarrollo necesita apoyo tecnológico efectivo y cooperación en materia de investigación y desarrollo, y se debe garantizar que todos tengan acceso a la tecnología en condiciones de igualdad. El Gobierno de Tailandia promueve el acceso inclusivo y asequible a la conexión de banda ancha en todo el país con el fin de ayudar a superar la brecha digital y colmar las lagunas en materia de desarrollo.

61. La migración es una característica definitoria de la globalización y conecta a sociedades de una misma

región y de distintas regiones. La migración bien gestionada es un catalizador del crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible. Como país que acoge a más de 3,8 millones de trabajadores migrantes, Tailandia, en cooperación con asociados entre los que figuran organismos de las Naciones Unidas, ha puesto en práctica medidas tales como la promoción de la regularización y la contratación ética de migrantes, la lucha contra la trata de personas y la cesación de la práctica de detener a niños migrantes. La cobertura sanitaria universal en Tailandia abarca a los migrantes documentados e indocumentados, así como a sus hijos, lo que contribuye a promover la salud pública y a controlar los brotes de enfermedades. Tailandia está dispuesta a continuar fortaleciendo la cooperación en el ámbito de la migración y espera que se apruebe el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

62. Las alianzas entre múltiples interesados en todos los niveles del gobierno y de la sociedad son fundamentales para garantizar que la globalización llegue a los más rezagados. Tailandia aplica una política de asociación entre el sector público, el sector privado y la población con el fin de ayudar a fomentar la resiliencia y la capacidad. La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular siempre se basan en un enfoque impulsado por la demanda y centrado en las personas. El Gobierno de Tailandia ha compartido con otros países su enfoque nacional con respecto al desarrollo sostenible, y seguirá haciéndolo.

63. **El Sr. Parajuli** (Nepal) dice que el mundo está mejor conectado que nunca. En los últimos decenios se han producido cambios cuyo alcance y magnitud no tienen precedentes, y la globalización ha transformado radicalmente los niveles de vida. Sin embargo, la distribución de los beneficios de la globalización ha sido claramente asimétrica, y la desigualdad sigue creciendo. Algunos elementos que forman parte de la inclusión, la equidad y la justicia social parecen haber desaparecido a lo largo del proceso. Los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral son vulnerables a diversos trastornos socioeconómicos desencadenados por la globalización, y los países menos adelantados sin litoral se enfrentan a problemas de infraestructura y limitaciones en materia de capacidad que restringen sus posibilidades de aprovechar los beneficios de la globalización. Nepal confía plenamente en las Naciones Unidas como único órgano mundial para hacer frente a los problemas mundiales. La Organización tiene el deber de hacer que la globalización funcione para todos.

64. La revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones y la rápida evolución de la ciencia y la tecnología han acelerado la globalización y

acrecentado la interdependencia, y al mismo tiempo han creado entre los países y dentro de ellos una dinámica en la que el ganador se lo lleva todo. El dividendo digital que genera la constante expansión de las fronteras de la tecnología se distribuye en forma desigual, y la brecha digital es cada vez mayor. Los países en desarrollo tienen dificultades para adaptarse a las nuevas modalidades de producción y consumo. Es irónico que mientras ya se está debatiendo la cuarta revolución industrial muchos países en desarrollo aún no han absorbido plenamente las tecnologías de revoluciones industriales anteriores.

65. La adhesión al espíritu y los principios de la Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional ayudará a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a hacer realidad una globalización más inclusiva y justa. Se necesitan esfuerzos constantes, mediante la reforma de la gobernanza mundial y la estructura financiera internacional, para que los países en desarrollo gocen de iguales oportunidades en ese ámbito. La difusión y la transferencia de tecnología a los países en desarrollo en condiciones favorables son igualmente importantes. La interdependencia entre países depende de la conectividad de carreteras, ferrocarriles, vías de navegación, líneas aéreas y redes de transmisión.

66. La movilidad humana es un aspecto importante de la globalización. Se ha registrado un aumento sin precedentes de la migración, que podría generar enormes contribuciones a la consecución de los Objetivos si se la aprovecha debidamente mediante la cooperación internacional. Habida cuenta de que más del 10 % de los nepaleses viven en el extranjero, garantizar los derechos humanos y el bienestar de todos los migrantes sigue siendo una prioridad para el Gobierno de Nepal. El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular será el primer instrumento de las Naciones Unidas que intenta abordar la migración de manera integral.

67. **La Sra. Juárez Argueta** (Guatemala) dice que la búsqueda del desarrollo conduce a la paz y la prosperidad. La erradicación de la pobreza sigue siendo el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y es indispensable para el desarrollo sostenible. A pesar de los avances realizados, es necesario mantener un crecimiento sostenido del empleo decente.

68. Guatemala está aplicando una Política General de Gobierno para el período 2016-2020, la cual reconoce que el desarrollo y el bien común requieren un Estado fortalecido, moderno y democrático. En octubre de 2018 se aprobó la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento con el fin de generar empleo y crecimiento económico, fortalecer el sistema educativo y ampliar las

oportunidades para las pequeñas y medianas empresas. Esos esfuerzos deben ir de la mano de una mayor inversión nacional e internacional que contribuya al desarrollo económico más favorable para el empleo digno. A ese respecto, en 2018 el Gobierno de Guatemala estableció una unión aduanera con Honduras y prevé la incorporación plena de El Salvador.

69. Los países de origen, tránsito, destino y retorno deben garantizar una migración ordenada, regular y segura, con pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes y especial atención a los grupos vulnerables, como las niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados, las unidades familiares y las personas de edad. Es importante continuar abordando los desafíos y oportunidades que plantea la migración internacional, que ha hecho una contribución positiva al crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible en los países de origen, tránsito y destino. Los países de origen deben trabajar para que la migración sea una oportunidad y no una necesidad, y los países de destino deben reconocer la contribución positiva de los migrantes a sus economías.

70. Si bien es primordial reconocer los vínculos positivos entre la migración y el desarrollo, el énfasis en los derechos humanos es fundamental. Guatemala aboga en favor de una visión integral de la migración internacional con un enfoque de derechos humanos que rechace la criminalización de toda persona migrante. Guatemala celebra la finalización de las negociaciones del documento que da vida al Pacto Mundial para la Migración, y espera que se apruebe en diciembre de 2018. La delegación de Guatemala también espera la resolución sobre las modalidades que habrá de negociarse en 2019, que deberá servir para abordar la migración internacional y el desarrollo de manera integral.

71. **El Sr. Bin Momen** (Bangladesh) dice que la movilidad humana a través de las fronteras internacionales es un fenómeno global y una realidad inevitable. Cuando el proceso migratorio es seguro, regular, ordenado y responsable, los migrantes son considerados agentes de cambio y facilitadores del desarrollo. La mayor parte de la migración es intrarregional, entre países en desarrollo, y casi todos los países del mundo son simultáneamente países de origen, tránsito, destino y retorno. Es importante poner fin a la fragmentación del enfoque de las Naciones Unidas con respecto a la migración. Se necesita una respuesta mundial para proteger los derechos y la dignidad de los migrantes y aprovechar al máximo el potencial de la migración en el ámbito del desarrollo.

72. Bangladesh es uno de los principales países de origen en términos de creación de riqueza y desarrollo a nivel nacional. El papel de las remesas ha sido enorme. Bangladesh ha incorporado la migración en su política nacional de desarrollo a fin de allanar el camino que lo lleve a convertirse en un país de ingresos medianos para 2021 y en un país desarrollado para 2041. La comunidad internacional debe trabajar de consuno para aplicar normas y medidas destinadas a luchar contra la trata de personas y a reducir los costos de contratación de trabajadores migrantes a un nivel tolerable.

73. Bangladesh celebra que la migración haya encontrado su lugar en el discurso regular de las Naciones Unidas, y agradece que se haya finalizado el texto del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. El Pacto es la piedra angular para fortalecer la gobernanza mundial de la migración mediante la cooperación internacional, el fomento de la capacidad y la distribución de responsabilidades, y facilitará el logro de progresos importantes en la defensa de los derechos de los migrantes, independientemente de su condición migratoria, y en el tratamiento de las cuestiones relativas a la migración laboral. La delegación de Bangladesh acoge con beneplácito la importancia que se asigna a la recopilación de datos desglosados, la reducción del costo de transferencia de las remesas y la transferibilidad de las ganancias obtenidas. Por encima de todo, el Pacto es una plataforma mundial para hacer realidad la voluntad política y el impulso proyectados en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes.

74. **El Sr. Zhou Chengyu** (China) dice que la multipolarización y la globalización económica se están expandiendo, y la informatización social y la diversidad cultural también continúan avanzando. La globalización es coherente con la tendencia histórica mundial, caracterizada por avances en el ámbito de la paz, el desarrollo, la cooperación y la igualdad de género. Los países están interconectados y son interdependientes, y la comunidad internacional comparte el mismo destino. El mundo se enfrenta a cambios profundos como no se ha visto en los últimos 100 años.

75. Ningún país puede hacer frente por sí solo a los complejos y abrumadores retos que plantea la globalización: se necesita un esfuerzo conjunto de la comunidad internacional. China considera que resultan necesarios los conceptos de consulta, contribución conjunta y beneficios compartidos, que son propios de la gobernanza mundial, para que los países puedan combinar sus propios intereses con los intereses comunes de otros países, ampliar esa convergencia de intereses y cooperar con el fin de buscar la paz,

promover el desarrollo y lograr resultados ventajosos para todos.

76. Debe acelerarse la reforma estructural y deben utilizarse conceptos y medidas de política innovadores en materia de desarrollo con el fin de promover la conversión y renovación de las fuerzas impulsoras del crecimiento y aprovechar las posibilidades de crecimiento a largo plazo. También es necesario oponerse al proteccionismo comercial, mantener el sistema comercial multilateral y entablar consultas con el fin de solucionar las diferencias y construir una economía mundial abierta. Se debe fortalecer la política macroeconómica y la comunicación y se debe promover el desarrollo del sistema y el orden mundiales con el fin de garantizar un desarrollo justo y más razonable y aumentar la representación de los mercados emergentes y los países en desarrollo.

77. China respalda la participación activa de los países africanos en la organización económica y ha trabajado para ayudar a los países africanos a lograr avances conjuntos. En septiembre de 2018, China y los países africanos celebraron un foro de cooperación encaminado a promover una comunidad aún más fuerte con un futuro compartido a través de una cooperación que resulte ventajosa para todos. Los dirigentes de ambas partes intercambiaron opiniones, planificaron la cooperación futura y decidieron poner en práctica ocho iniciativas, al tiempo que acordaron aprobar la Iniciativa de la Franja y la Ruta junto con la Agenda 2030, la Agenda 2063 de la Unión Africana y las estrategias nacionales de desarrollo de los países africanos.

78. China contribuye a la globalización económica y siempre ha compartido sus oportunidades de desarrollo y crecimiento con otros países. Durante 40 años de reforma y apertura, su comercio exterior ha aumentado a una tasa media anual de 14,5 %, y en los últimos años el país ha contribuido más del 30 % del crecimiento económico mundial. El Gobierno de China está dispuesto a trabajar con la comunidad internacional para impulsar la globalización por un camino que resulte beneficioso para todos los países y pueblos del mundo.

79. **El Sr. Jajilari** (República Islámica del Irán) dice que la delegación del Irán toma nota de los informes del Secretario General sobre el tema del programa que se está examinando (A/73/290 y A/73/286), pero que no ha podido encontrar ninguna referencia a los términos “globalización” o “interdependencia”, que considera especialmente pertinentes para las perspectivas de desarrollo de los países en desarrollo y que se incluyeron en el título del tema.

80. La globalización es un fenómeno polifacético de larga data que tiene a la interdependencia como núcleo y que continúa influyendo en casi todos los aspectos de la vida. Ha servido para acercar a las personas entre sí de una manera que no tiene precedentes, si bien sus beneficios se comparten de forma desigual. El fortalecimiento de la cooperación internacional, potenciada a través del multilateralismo, es esencial para que la globalización favorezca a todos, en particular a los países que se han quedado atrás, y resulte posible aprovechar sus beneficios y reducir al mínimo sus riesgos y dificultades. Las deliberaciones sobre la mundialización deberían abarcar la solidaridad, la igualdad, la titularidad nacional, la libre determinación, el respeto mutuo y la responsabilidad mundial entre interlocutores en igualdad de condiciones, así como el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

81. Las Naciones Unidas tienen un papel fundamental en la tarea de ayudar a los países para que puedan afrontar mejor los riesgos de la mundialización, y al mismo tiempo deben reunir a todos los países y otras partes interesadas con el fin de encontrar soluciones mundiales a los problemas comunes en un marco multilateral y garantizar la distribución equitativa de los beneficios de la globalización. En el plano internacional, la Organización debería ayudar al mundo en desarrollo para que tenga más voz y una mejor representación en las instituciones de gobernanza mundial, con el fin de fortalecer las iniciativas internacionales colectivas destinadas a aprovechar la mundialización para lograr la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible para todos.

82. La implementación de la agenda de desarrollo sostenible en un mundo cada vez más interconectado e interdependiente exige el reconocimiento y el respeto de los diferentes enfoques que adoptan distintos pueblos de conformidad con sus circunstancias y prioridades específicas. Es indispensable contar con un sistema transparente, abierto, no discriminatorio e inclusivo que aproveche al máximo los beneficios de la globalización y reduzca al mínimo sus costos.

83. La República Islámica del Irán ha realizado esfuerzos considerables para promover sus planes nacionales de desarrollo a pesar de las injustas presiones políticas y de las inicuas sanciones unilaterales. Sobre la base de los recursos nacionales y merced a los beneficios que le otorga una economía de resistencia, ha realizado importantes avances en su desarrollo económico y social gracias al esfuerzo de su pueblo y a la cooperación de países leales a la cooperación multilateral constructiva.

84. La cooperación internacional sigue siendo fundamental para aprovechar el fenómeno mundial de la migración, que es un aspecto importante del desarrollo sostenible y que plantea sus propios retos y oportunidades. Al mismo tiempo, no es posible dejar de subrayar la importancia del derecho soberano de los Estados a determinar sus políticas nacionales de migración y a regular la migración dentro de su jurisdicción y de conformidad con el derecho internacional.

85. **La Sra. Ortez** (Honduras) dice que la migración es un derecho humano; durante siglos, las personas se han movilizado y han emigrado, y han contribuido al desarrollo social y económico de las naciones que las han acogido en su búsqueda de mejores oportunidades. Honduras no es la excepción. Es importante abordar los desafíos que plantea la migración internacional en cuanto a la regularización, inclusión social e integración de las personas migrantes mediante la formulación de políticas públicas integrales y multisectoriales, dentro del marco del estado de derecho y el derecho internacional y respetando la soberanía de los Estados. Honduras insta a los países de origen, tránsito y destino a garantizar el pleno respeto de los derechos humanos de todos los migrantes y a evitar las detenciones inadecuadas. El principio de la dignidad de la persona humana es un elemento fundamental de la Carta de las Naciones Unidas que debe prevalecer en el manejo de todos los aspectos de la migración. Es particularmente importante actuar en contra de las circunstancias en las que se destruye a la familia.

86. En 2017, los emigrantes enviaron a sus familias remesas por una cantidad que triplica los recursos dedicados a la asistencia oficial para el desarrollo y prestaron apoyo a unos 800 millones de personas. Habida cuenta de la importancia que revisten las remesas para el desarrollo económico, Honduras copatrocinó la resolución [72/281](#) de la Asamblea General, en la que se designa el 16 de junio Día Internacional de las Remesas Familiares. Los gobiernos y las organizaciones internacionales deberían promover la reducción de los costos de las remesas a menos del 3 %, como está estipulado en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10.

87. La aprobación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular será un hito histórico. Su enfoque multidimensional, que se basa en datos empíricos y hace hincapié en el respeto de los derechos humanos y del estado de derecho, crea un marco dinámico que permitirá aunar esfuerzos para potenciar los beneficios de la migración como factor de crecimiento económico y desarrollo social.

88. **El Sr. Monthe** (Namibia) dice que el multilateralismo desempeña un papel fundamental en el mantenimiento de la arquitectura económica mundial y en la solución de los conflictos relacionados con prácticas comerciales desleales que obstaculizan las iniciativas destinadas a hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El hecho de que solo alrededor del 20 % de la financiación climática haya estado destinada a países en desarrollo para la adopción de medidas relacionadas con el clima no debe interpretarse en modo alguno en el sentido de que esos países no se ven afectados por el cambio climático. Como país con dos desiertos que experimenta sequías e inundaciones regulares, Namibia desea acceder a la financiación para la adaptación al cambio climático. La delegación de Namibia exhorta a los asociados para el desarrollo a que intensifiquen sus esfuerzos y cumplan sus compromisos en materia de financiación de la lucha contra el cambio climático, de conformidad con el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Namibia agradece la asistencia recibida a través del Fondo Verde para el Clima y el Fondo para la Neutralización de la Degradación de las Tierras, que deben recibir suficiente apoyo financiero.

89. La política exterior de Namibia se basa en principios multilaterales; dado que ocupa el segundo lugar entre los países menos densamente poblados del mundo, Namibia depende en gran medida de los sistemas multilaterales, que son fundamentales para sus planes de desarrollo y de erradicación de la pobreza. El acceso a las nuevas tecnologías es esencial para los países en desarrollo, en particular para hacer frente a los retos que plantea la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Namibia acoge con beneplácito el establecimiento del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados como medio para que los países en desarrollo puedan superar la brecha tecnológica y lograr que las comunidades tengan acceso a tecnologías para su desarrollo. Namibia apoya el llamamiento del Secretario General para que las Naciones Unidas asuman un papel más importante en la tarea de hacer frente a los problemas relacionados con la cooperación económica internacional y velen por los intereses de todos los países en un pie de igualdad.

90. **El Sr. Eshanta** (Libia) dice que la globalización es un elemento clave de la integración en las esferas económica, política, social y cultural y que la globalización económica ofrece oportunidades para el desarrollo. Si se utiliza bien, la globalización puede ayudar a difundir las tecnologías avanzadas y los conocimientos administrativos y a ampliar la inversión extranjera directa. Sin embargo, no es posible basarse simplemente en los beneficios del comercio y de los mercados no organizados y expandirse sin tener en

cuenta todas las dimensiones del desarrollo. La globalización económica debe ser justa y equitativa para todos y no debe afectar las identidades culturales y nacionales.

91. Muchos países en desarrollo necesitan acceso a la tecnología, especialmente a la tecnología de la información y las comunicaciones, pero no se han cumplido los compromisos asumidos en lo que respecta a la transferencia de tecnología y al desarrollo de la capacidad con el fin de reducir la brecha digital mediante un mecanismo internacional de facilitación, de conformidad con lo previsto en la Agenda de Acción de Addis Abeba.

92. La relación entre el desarrollo y la migración debe abordarse de una manera integral que tenga en cuenta los aspectos económicos, sociales, ambientales, humanitarios y culturales. La comunidad internacional debe abordar los retos relacionados con la migración sobre la base de una alianza genuina. La inestabilidad política imperante en Libia se ha visto exacerbada por el problema de la migración desorganizada e irregular de personas que corren el riesgo de ser víctimas de grupos de traficantes de personas y de los intentos, a menudo fatales, de cruzar el mar.

93. El Gobierno de Libia acoge con agrado el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Para resolver el problema, es necesario abordar las causas profundas que llevan a las personas a arriesgar la vida para migrar. La comunidad internacional debe ayudar a los países de origen mediante programas de desarrollo genuinos que les permitan mejorar sus sectores productivos y de servicios con miras a eliminar la pobreza, el desempleo y las guerras. Los países de tránsito también necesitan apoyo tecnológico y logístico y desarrollo de la capacidad, y los migrantes deben recibir asistencia para que puedan regresar voluntariamente a sus países de origen.

94. **La Sra. Alhosani** (Emiratos Árabes Unidos) dice que la globalización puede generar considerables beneficios financieros y de desarrollo económico para los Estados Miembros, y que los países pueden integrarse en la economía mundial para llegar a mercados más grandes, lo que les permite mejorar su crecimiento económico y reducir el desempleo, la pobreza y el hambre. Sin embargo, los frutos de la globalización y del desarrollo no se distribuyen equitativamente. El orden económico internacional se enfrenta a varios problemas graves como resultado de cuestiones tales como la creciente brecha en materia de desarrollo, la desigualdad, la crisis de los refugiados, la degradación ambiental y el cambio climático. Además, los desastres naturales y antropogénicos y la brecha digital exigen un orden internacional que distribuya los

beneficios de la globalización de una manera que ayude a todos los países a lograr el desarrollo.

95. Los Emiratos Árabes Unidos reconocen el papel que desempeñan la ciencia y la tecnología, especialmente las tecnologías respetuosas del medio ambiente, en la erradicación de la pobreza en todas sus formas. A ese respecto, en octubre de 2018 el Gobierno acogerá un foro internacional sobre estadísticas y datos en el que participantes de los sectores público y privado y de la sociedad civil intercambiarán información con miras a mejorar los datos ambientales y ofrecerlos como estadísticas para ayudar en la adopción de decisiones y en la gestión óptima del medio ambiente en pro del desarrollo sostenible.

96. El gran número de migrantes es un problema contemporáneo que afecta al mundo, al que se suma la necesidad de determinar la mejor manera de aprovechar al máximo los beneficios de la migración para los países de origen y de tránsito y de comprender la relación entre la migración y el desarrollo. Al aprobar la Agenda 2030, los Estados Miembros eran conscientes de la contribución positiva de los migrantes al crecimiento en los países de origen y de destino. Los migrantes también pueden colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Emiratos Árabes Unidos, como parte de su compromiso de hacer frente a los retos de la migración y aumentar la participación de los migrantes en la consecución de los Objetivos, participarán en la conferencia intergubernamental sobre el Pacto Mundial para la Migración que se celebrará en diciembre de 2018.

97. **La Sra. Saran** (Sudáfrica) dice que las propuestas que figuran en la Declaración y el Programa de Acción sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional son pertinentes en el entorno mundial actual, que se ve empañado por las mismas tendencias antidemocráticas que existían en el pasado y que perpetúan la perenne brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Si bien la globalización ha traído consigo importantes beneficios en materia de desarrollo económico para muchos países, esos beneficios se han distribuido de manera despareja y desigual. Las políticas unilaterales que perturban el sistema económico mundial siguen socavando las iniciativas destinadas a lograr un crecimiento sostenible equitativo e inclusivo y ampliando las disparidades económicas entre el Norte y el Sur.

98. El mundo no ha cambiado en forma considerable desde el comienzo del poscolonialismo, en particular en África. El sistema mundial ha descuidado continuamente las aspiraciones de crecimiento económico de los países en desarrollo. Siguen existiendo problemas económicos y comerciales

estructurales a nivel mundial, que continúan obstaculizando la industrialización de África. Los Estados Miembros deben seguir corrigiendo esos desequilibrios e injusticias. Desde hace mucho tiempo se reconoce que la industrialización es el medio fundamental a través del cual todos los países y pueblos pueden experimentar un desarrollo sostenible acelerado mediante la globalización y la interdependencia. Por lo tanto, preocupa a Sudáfrica el hecho de que los interlocutores desarrollados se hayan retirado de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), pero al mismo se siente alentada por el nombramiento de paladines encargados de promover el Tercer Decenio del Desarrollo Industrial para África, que debería fortalecer aún más el comercio entre los países africanos, en particular en el marco de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

99. Es imperativo seguir impulsando la creación de un régimen comercial mundial multilateral, basado en normas y equitativo como marco para garantizar la previsibilidad, la transparencia y la imparcialidad en el comercio internacional. Debe asignarse prioridad a la reactivación de la Ronda de Desarrollo de Doha de la Organización Mundial del Comercio para garantizar que el comercio mundial y el desarrollo económico cumplan su función de promover el objetivo de hacer frente a la pobreza, la desigualdad y el desempleo, especialmente en los países en desarrollo. Los objetivos de desarrollo compartidos se ven amenazados por medidas proteccionistas unilaterales que crean incertidumbre y socavan la previsibilidad del comercio mundial, lo que genera consecuencias negativas para la economía mundial. Sudáfrica insta a la comunidad internacional a que se una contra ese rumbo peligroso. Toda descripción de la globalización y la interdependencia también debe tener en cuenta la importancia de la transferencia de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo.

100. **El Sr. Bolaji** (Nigeria) dice que la globalización es un proceso poderoso que puede fortalecer la cooperación multilateral y acelerar el crecimiento y el desarrollo sostenibles y que ha creado enormes oportunidades y beneficios. Impulsada por los avances en las tecnologías de las comunicaciones y el transporte, así como por la liberalización del comercio, la globalización ha intensificado la integración social y cultural y ha generado interdependencia política, económica, financiera y comercial. Ningún país, región o actividad importante es inmune a ella. Sin embargo, hay problemas y riesgos que se manifiestan en los actuales desequilibrios en la distribución de los beneficios y los costos de la globalización. El carácter asimétrico del sistema mundial contemporáneo ha provocado el estancamiento del desarrollo en muchos

países en desarrollo. La mayoría de las naciones industrializadas incluso han explotado la creciente eliminación de las barreras comerciales en los países en desarrollo para inundar el Sur Global con artículos manufacturados de baja calidad.

101. Nigeria sigue comprometida con un sistema multilateral de comercio que esté basado en normas y sea universal, abierto, no discriminatorio y equitativo y que contribuya al crecimiento mundial y al desarrollo sostenible. Le preocupa profundamente que no se haya completado la Ronda de Doha para el Desarrollo. La delegación de Nigeria insta a los países desarrollados a que demuestren la flexibilidad y el compromiso necesarios para salir del estancamiento actual de las negociaciones de Doha. El Gobierno de Nigeria también apoya los valores básicos de la cooperación Sur-Sur y considera que las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel clave en el fortalecimiento de esos valores, en un marco de respeto por la diversidad.

102. En los últimos decenios, los Estados Miembros han ratificado numerosos instrumentos multilaterales destinados a proporcionar orientación para la formulación y aplicación de políticas migratorias bien gestionadas. Al tiempo que las remesas de los migrantes han rescatado a millones de personas de la pobreza en los países de origen, la migración también contribuye al desarrollo sostenible mediante la promoción del comercio y la inversión. En los países de destino, los migrantes suelen cubrir déficits en el mercado laboral y compensar la escasez de mano de obra que es consecuencia de los cambios demográficos.

103. Nigeria aboga en favor de una gobernanza mundial más representativa y democrática. No se debe permitir que la brecha de desarrollo que separa al Norte Global del Sur Global se siga ampliando. Los países en desarrollo necesitan empoderamiento tecnológico, mejor acceso a la financiación, inversiones, capacitación, desarrollo de infraestructura y transferencia de propiedad intelectual y de tecnologías. Solo un sistema mundial verdaderamente justo puede remediar las desigualdades actuales y garantizar un desarrollo económico y social justo para las generaciones actuales y futuras.

104. **Monseñor Grysa** (Observador de la Santa Sede) dice que el aumento de las migraciones que ha caracterizado al siglo XXI es un fenómeno antiguo y mundial. Aunque los datos recientes indican un aumento extraordinario del número de migrantes internacionales, es necesario recordar que esas cifras se refieren a personas únicas, cada una de las cuales tiene el mismo derecho a la dignidad humana, a la seguridad y a un nivel de vida digno. Fomentan la migración factores de expulsión tales como la violencia, la inseguridad, las

violaciones de los derechos humanos, la falta de oportunidades, los efectos del cambio climático y la pobreza causada por la degradación ambiental, así como factores de atracción como la búsqueda de mejores oportunidades y los cambios en los mercados laborales. Si se desea abordar con éxito la crisis migratoria, toda iniciativa que se emprenda al respecto debe comenzar por los factores de expulsión; con demasiada frecuencia se culpa a los migrantes como si ellos hubieran creado los factores que los expulsaron de sus países de origen.

105. Si bien la migración impone a los países de acogida costos que no son compartidos equitativamente por todos, también produce beneficios. Los retos demográficos a los que se enfrentan los países desarrollados serían mucho más difíciles si no fuese por la migración neta. Los migrantes y los refugiados aportan valentía, habilidades, energía y aspiraciones y sus culturas y enriquecen la vida de las naciones que los acogen.

106. El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, junto con el pacto mundial sobre los refugiados, protege a todos los que se ven obligados a huir de sus hogares y afirma la responsabilidad compartida de atender a los más necesitados de solidaridad en aras del bien común. La presión que enfrentan muchos Estados para responder a corrientes migratorias mixtas que a veces son impredecibles y abrumadoras fue objeto de un detenido examen durante las negociaciones sobre el Pacto Mundial para la Migración, al igual que la necesidad de una mayor solidaridad internacional a la hora de compartir las cargas y responsabilidades y el compromiso de los Estados de trabajar juntos para crear condiciones que permitan que las personas vivan en condiciones de seguridad y dignidad en sus propios países y de abordar las causas profundas de la migración.

107. El respeto de la dignidad de todas las personas exige la creación de las condiciones necesarias para la realización del derecho a la permanencia. La Santa Sede espera que los esfuerzos realizados en el marco de los pactos mundiales sobre refugiados y migración perduren y se manifiesten en el respeto de los derechos y la dignidad de los migrantes y refugiados en un espíritu de solidaridad internacional, reconociendo al mismo tiempo el derecho soberano de los Estados a determinar su política nacional de migración a la luz de las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional.

108. **La Sra. Mucavi** (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)) dice que la FAO publicó recientemente la edición de 2018 de su emblemático informe titulado *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación*, dedicado

a la migración y sus vínculos con la agricultura y el desarrollo rural. A pesar de las dificultades que puede plantear, la migración es parte integrante del desarrollo económico, social y humano y es un medio para reducir la desigualdad tanto dentro de los países como entre ellos. En distintos momentos de su desarrollo, todos los países serán zonas de origen, tránsito o destino de la migración internacional. Dado que una migración segura, ordenada y bien gestionada puede contribuir favorablemente al desarrollo sostenible y al crecimiento económico, es necesario fortalecer la cooperación y la coordinación entre los países de origen, tránsito y destino, así como con las principales organizaciones internacionales, para destrabar el potencial de los migrantes como agentes transnacionales de desarrollo.

109. La migración debería ser una opción y no una necesidad, pero muchas personas y familias emigran de zonas rurales para escapar de la pobreza dentro de sus propias comunidades. Los factores que impulsan la migración son complejos y están interrelacionados, e incluyen la inseguridad alimentaria y la pobreza en las zonas rurales, la falta de empleo y de oportunidades de generación de ingresos, el acceso limitado a la protección social, los conflictos, los desastres naturales y la inestabilidad política. Los factores impulsores y los efectos de la migración están estrechamente vinculados a los objetivos globales de la FAO de combatir el hambre, reducir la pobreza rural y promover el uso sostenible de los recursos naturales.

110. Dado que los migrantes proceden en su mayoría de zonas rurales, la inversión en agricultura, desarrollo rural y medios de subsistencia resilientes es crucial para ofrecer alternativas sostenibles a la migración. La FAO ayuda a los países a encarar los factores impulsores adversos de la migración, a fortalecer las alternativas en las zonas rurales y a facilitar la movilidad rural. Asimismo, promueve la resiliencia y los medios de vida agrícolas para los migrantes y las comunidades a fin de garantizar que la migración sea beneficiosa para todos. La FAO también procura aumentar los beneficios de la migración para la agricultura y el desarrollo rural mediante el fomento de las inversiones y la promoción del empleo y de las oportunidades de creación de empresas agrícolas en las zonas de origen.

111. La coherencia de las políticas en las esferas de la migración, la agricultura y el desarrollo rural es esencial para garantizar una migración segura, ordenada y regular. Las políticas deben tener por objeto aprovechar al máximo los beneficios económicos y sociales de la migración y, al mismo tiempo, reducir al mínimo los costos para los migrantes y las sociedades. A nivel mundial, la FAO se ha comprometido a generar más datos sobre la migración rural para fundamentar las

decisiones de política y el diseño de programas. La FAO ha copresidido el Grupo Mundial sobre Migración junto con la Organización Internacional para las Migraciones y apoya la preparación del Pacto Mundial para la Migración. La FAO participará activamente en la recién creada Red de las Naciones Unidas sobre la Migración para ayudar a los Estados Miembros a implementar el pacto mundial.

112. **El Sr. Richter** (Observador de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) dice que la aprobación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular será un momento importante de la historia que se está gestando desde hace decenios. A partir de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en 1994, la comunidad internacional ha progresado en forma lenta pero constante en la promoción de sus debates sobre la migración. El Pacto Mundial para la Migración será el primer marco multilateral de su tipo dedicado a la migración, lo que lo convierte en un pilar fundamental de los esfuerzos internacionales destinados a promover una gobernanza eficaz de la migración. La OIM alienta a todos los Estados Miembros a participar plenamente en su aplicación a fin de mantener el impulso.

113. El progreso en materia de migración se ha visto favorecido por otros marcos de desarrollo importantes aprobados en los últimos años; las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba, la Nueva Agenda Urbana, el Acuerdo de París y la Agenda 2030 incluyen elementos clave relacionados con la migración. La comunidad internacional debe fortalecer la coherencia en materia de políticas entre las agendas de migración y de desarrollo para que las políticas migratorias puedan mejorar los resultados en materia de desarrollo y viceversa. El foro político de alto nivel previsto para 2019 será una oportunidad ideal para garantizar la creación de vínculos efectivos entre la Agenda 2030 y el Pacto Mundial para la Migración.

114. Por su propia naturaleza, la migración tiene implicaciones para múltiples agentes. Para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 y otros marcos, incluido el Pacto Mundial, se necesitarán alianzas sólidas entre todas las partes interesadas pertinentes. La OIM está decidida a asociarse con otros y a ofrecer una plataforma para que las distintas partes interesadas puedan abordar los retos y oportunidades que plantea la migración.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.